



Ixtlahuacán

de los Membrillos
MUNICIPIO

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION DEL CONSEJO CIUDADANO DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS,
JALISCO.**

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de agosto del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en Sala de Cabildo ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, los funcionarios públicos Lic. Luis Arturo Morales Vázquez, Contralor Municipal, y la Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa, directora de la unidad de transparencia y los consejeros ciudadanos María Guadalupe Vázquez Pulido, Alejandro Martínez González, Claudia Elena García Vargas, Martha María Hernandez Ochoa, Miriam Gabriela García Basulto, Omar Romero Navarro. Previa notificación que hizo la secretaria técnica de este consejo ciudadano la Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa, con anterioridad a este acto, con las formalidades de ley, y con el propósito de celebrar **LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO**, por lo que el Presidente del consejo procede a presidir la sesión dando la bienvenida a todos los integrantes, bajo el siguiente orden del día:

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Informarles de la firma de Convenio entre el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.
4. Clausura de la sesión.

1.- Primer Punto. – Se toma lista de asistencia a los Consejeros Ciudadanos

Mtra. Vázquez Pulido María Guadalupe. -----	PRESENTE
Romero Navarro Omar. -----	PRESENTE
García Vargas Claudia Elena. -----	AUSENTE
Hernandez Ochoa Martha María. -----	PRESENTE
García Basulto Miriam Gabriela. -----	PRESENTE
Martínez González Alejandro. -----	PRESENTE

La Secretaria técnica manifiesta: que se encuentran presentes 5 ciudadanos y 1 ausente por lo que se declara Quórum Legal para presidir la sesión.



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

2.- Segundo Punto. - En desahogo del segundo punto del orden del día se solicita a los presentes sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día, por lo que queda aprobado por los integrantes del Consejo Ciudadano de Transparencia del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. y se procede al desahogo del orden del día.0020

3.- Tercer Punto. -En este punto se les tiene a bien Informarles que el día Miercoles 24 de agosto del presente año el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, Órgano Garante de la Transparencia en Jalisco realizo la firma de convenio regional con los municipios de: Acatlán de Juárez, Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Juanacatlán, Tizapán El Alto y Tuxcueca.

El convenio en referencia tiene como objetivo general el establecer y coordinar estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública gubernamental y de la protección de datos personales, combate a la corrupción e impunidad, publicación progresiva de información fundamental en datos abiertos y accesibles para toda la sociedad, gobierno abierto, así como la formación y capacitación del personal de los Ayuntamientos.

Firmaron sus respectivos convenios el Presidente Municipal de Chapala, Alejandro Aguirre Curiel; el Presidente Municipal de Juanacatlán, Francisco De la Cerda Suárez; el Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, José Heriberto García Murillo; el Presidente Municipal de Tizapán el Alto, Martín Silva Ramírez, y el Presidente Municipal de Tuxcueca, Luis Antonio Aceves García.

En representación de Jaime Enrique Velasco López, Presidente Municipal de Acatlán de Juárez, acudió y firmó la Síndica, Giovana Saraí Razón Aguilar y en representación del Presidente Municipal de Jocotepec, José Miguel Gómez López, signó el Síndico Carlos Alberto Zúñiga Chacón.

Por parte del ITEI, formalizaron el Convenio el Comisionado Presidente Salvador Romero Espinosa; el Comisionado Ciudadano, Pedro Antonio Rosas Hernández y la Secretaria Ejecutiva, Ximena Guadalupe Raygoza Jiménez.

Esto con la finalidad de seguir fortaleciendo la transparencia en el municipio y beneficiar a los ciudadanos.

4.-Cuarto Punto. – Siguiendo con el desahogo del orden del día, y no más asuntos que tratar damos por concluida esta sesión siendo las 11:20 once horas con veinte minutos.



Alejandro M. Martínez



Ixtlahuacán
de los Membrillos
AYUNTAMIENTO

Lic. Luis Arturo Morales Vázquez
Contralor Municipal

Lic. Monica Alejandra Hernandez Ochoa
Secretaria Técnica del Consejo Mpal.

Prof. María Guadalupe Vázquez Pulido.
Consejera Municipal

C. Alejandro Martínez González
Consejero Municipal

C. Claudia Elena García Vargas.
Consejera Municipal

Dra. Martha María Hernández Ochoa
Consejera Municipal

C. Miriam Gabriela García Basulto.
Consejera Municipal

C. Omar Romero Navarro.
Presidente del Consejo
Municipal.

Estas firmas corresponden a la segunda sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia.

